

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. IJ-DJDL-03-0014

6000367

Guayaquil, 14 ENE 2003

Señor  
JULIO FLORES ASPIAZU  
Ciudad.-

Ref: 22674-I-86  
16755-I-95  
20054-I-02

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 02-G-IJ-0008896 del 19 de noviembre de 2002 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de diciembre de 2002 usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PITY C. LTDA. PROALPICA "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Tercero de cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de noviembre de 1986.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil, en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez  
**INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

GEM/MAM.  
Exp. No. 27.034-86

ACEPTO, el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía  
Guayaquil, a 15 ENE 2003

SR. JULIO FLORES ASPIAZU

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifico: Que con fecha de hoy: Queda inscrito el presente Oficio, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador de la compañía **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PITY C. LTDA. PROALPICA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JULIO FLORES ASPIAZU**, a foja 10.883, número 1.512 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2.458 del Repertorio.- Guayaquil, treinta de Enero del dos mil tres.-

  
**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN No. 41850  
LEGAL: AB. ANGEL AGUILAR  
AMANUENSE: CARLOS JIMENEZ  
COMPUTO: CARLOS JIMNEZ  
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO  
RAZON: MARGARITA CASTRO  
REVISADO POR:  


